

Quito, 31 de Diciembre del 2019

Señor

Presidente de la Junta General De accionistas de la Compañía

MUNDO EXPRESS S.A MUNPRESS

Ciudad.-

Señor Presidente:

En atención al mandato y la confianza dispensada por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de MUNPRESS S.A , y cumpliendo con lo establecido en la ley de compañías en su artículo 279, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que me corresponde presentar obre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año 2019.

He procedido a examinar el Estado de Situación General al 31 de diciembre del 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido período.

Luego de realizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de MUNPRESS S A , en el periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Por lo mencionado, puedo observar que las cifras constantes son absolutamente confiables ya que se ajustan a la verdad y han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de MUNPRESS SA., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libro de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía son llevadas con responsabilidad y se los mantiene de forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas, y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por su confianza que me han dispensado y de igual manera a su Gerente General y personal administrativo por la colaboración brindada para el desempeño de las funciones que tuvieron a fin encomendarme



Atentamente,

ROBERTO CABEZAS ESCOBAR

COMISARIO